SECCION 1: Identificación de la sustancia o mezcla y de la empresa

- Datos del Producto:

Código: **GP320**
Descripción: resina alquídica mediana en aceite semisecante.
Uso recomendado: Resina para elaboración de pinturas.

- Datos del Fabricante:

Fabricante: VARKEM S.A.
Dirección: Calle 106 entre 6 y 8. Parque Industrial Sur | San Luís | Argentina.
Teléfono: +54 (266) 4437630
E-mail: seguridadplanta@varkem.com / administracion@varkem.com

- En caso de EMERGENCIA comunicarse al siguiente teléfono:

VARKEM S.A.
Tel:+54 (266) 4437630

CIQUIME
Tel: 0800-222-2933

SECCION 2: Identificación de los peligros

Pictograma de peligro Según SGA (Sistema Globalmente Armonizado)

Pictogramas			
Palabra de Advertencia	PELIGRO		
Indicación de Peligro	H-226 Liquidos y vapores inflamables	H304-puede ser mortal en caso de ingestion o inhalacion. H360-se sospecha que perjudica la afertilidad o dañar al feto H373-puede provocar daños en los órganos tras exposición repetida o prolongada	H411-toxico para los organismos acuaticos, con efectos duraderos
Criterios de Clasificación	Liquidos inflamables - Categoria 3	Peligro por aspiración Cat1 Toxicidad para la reproducción Cat 1 Toxicidad especifica en determinados órganos- exposición repetida- Cat 2	Efectos criticos al medio ambiente acúatico- categoria 2. Peligroso para el medioambiente acúatico Cat 3

Consejos de prudencia:

P210: mantener alejado de las fuentes de calor, chispas y otras fuentes de ignición. No fumar
P280: usar guantes, ropa y equipo de protección para ojos y cara.
P264: lavarse cuidadosamente tras la manipulación
P370+P378: en caso de incendio usar CO2, espuma regular, polvo químico seco o niebla de agua para extinción
P305+P351+P338: en caso de contacto con los ojos, lavar cuidadosamente con agua durante varios minutos.
Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad.
P337+P313: si la irritación ocular persiste consultar a un médico
P304+P340: en caso de inhalación transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que facilite la respiración.
P403+P233: almacenar en lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P273: no dispersar en el medio ambiente.
P405: guardar bajo llave.

SECCION 3: Composición/ Información sobre los componentes

Resina alquídica mediana en aceite semisecante disuelta en aguarrás.

Contenido:	Porcentaje	CAS Nº
Resina alquídica	48 - 52%	
Aguarrás	48 - 52%	64742-82-1

SECCION 4: Primeros auxilios

En TODOS los casos consultar al medico. Suministrar la información de esta hoja de seguridad.

Contacto con los ojos

Lavar los ojos con abundante agua hasta que ceda la irritación (no menos de 15 minutos).

Consultar con el médico.

Contacto con la piel

Despojar a la persona afectada de la ropa contaminada. Lavar la parte afectada con abundante agua y jabón. Consultar con el médico.

Inhalación

Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si no respira suminístrele respiración artificial. Si respira con dificultad, suminístrele oxígeno y consulte a un médico

Ingestión

No inducir al vómito. Consultar inmediatamente con el médico.

Nota para el médico

Tratar sintomáticamente. Consultar a un centro de intoxicaciones

SECCION 5: Medidas de luchas contra incendios

Medio de extinción: Utilizar extintores con espuma y/o polvo químico seco (ABC).

Procedimiento especial para combatir el fuego: Rociar con agua para enfriar superficies cexpuestas al fuego y dispersar los vapores, extinguir con matafuegos. Utilizar protección contra el calor y en caso de ser necesario emplear protección respiratoria.

Peligros poco comunes de incendio y explosión: el calentamiento del recipiente cerrado origina un aumento de la presión que puede provocar el estallido o explosión del mismo. Aislar de calor, chispas y llama.

No apropiado: No usar nunca chorro de agua directo.

Peligros específicos: Líquidos y vapores inflamables. La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio. El liquido flotara sobre el agua y podrá inflamarse nuevamente.

Productos peligrosos de la combustión: Durante la combustión desprende CO - CO2 – aldehídos humo negro (denso), ácidos orgánicos.

Equipo de protección especial de protección para bomberos: Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo.
Las prendas de protección estructural de bomberos proveen protección limitada en caso de incendios.

SECCION 6: Medidas en caso de vertido accidental

Evitar el contacto con el producto derramado, no utilizar herramientas que produzcan chispas.

- Mantener el producto derramado alejado de fuentes de ignición.
- Mantener al personal no autorizado fuera del área de derrame.
- Evitar que el material llegue a zonas de propagación (alcantarillas, zanjas, etc.)
- Utilizar elementos de seguridad: máscara contra vapores, anteojos de seguridad, guantes de goma y calzado adecuado.
- No toque o camine sobre el material derramado.
- Evite respirar los vapores o niebla
- No fumar en la zona de derrame
- Absorber el material con arena o tierra absorbente, guardar en contenedores especiales.
- Realizar limpieza de restos de resina.
- Eliminar como residuo químico.
- Asegurarse que el desecho del material recogido se efectúe conforme a las regulaciones locales vigentes (Ej.: incineración).

SECCION 7: Manipulación y almacenamiento

Manipulación:

- Evitar contacto con el cuerpo y aspirar sus vapores.
- No entre en áreas de almacenamiento y espacios cerrados a menos que estén ventilados.
- Mantener alejado de fuentes de calor o de ignición.
- Usar únicamente herramientas que no produzcan chispas.

- Las bombas eléctricas deben poseer protección antiexplosivas y conexión a tierra.
- Eliminar las fuentes de generación de cargas electroestáticas.

Almacenaje:

- Mantener fuera del alcance de los niños
- Proteger contra el calor, llama y daños físicos.
- Mantener alejado de materiales incompatibles.
- Mantener el envase cerrado y sellado hasta el momento del uso.
- No almacenar en envases sin etiquetar.

SECCION 8: Controles de exposición/protección personal

Parámetros de control

Limites de exposición ocupacional: En la legislación no existen datos referidos al preparado.

- *CMP= Concentración Máxima Permisible en el tiempo (jornada normal de trabajo de 8 horas/día y una semana laboral de 40 horas)

- *CMP/CPT= Concentración máxima permisible en el tiempo / concentración máxima para cortos periodos de tiempo (en un tiempo de 15 minutos)

Nombre Químico	Numero de CAS	CMP	CMP/CTP	Efectos Críticos
Aguarrás	64742-82-1	100ppm	---------	Irritación

Controles Técnicos

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación del local y un buen sistema de general de extracción.

Equipos de Protección Personal

- Protección respiratoria: utilizar máscara con filtro para vapores orgánicos.
- Protección ocular: usar anteojos de seguridad con protectores laterales.
- Protección de la piel: Usar elementos necesarios para evitar el contacto con la piel, como guantes de goma o PVC, delantales, etc.
- Condiciones del lugar de trabajo: trabajar en ambientes ventilados

SECCION 9: Propiedades físicas y químicas

- Rango de ebullición: 140 – 210 ºC.
- Punto de inflamación: 43ºC
- Peso específico: 0,905+/- 0,01 gr. /cc.
- Solubilidad en agua: Insoluble.
- Apariencia: Transparente.
- Color: Ámbar.
- Olor: Característico.
- Forma. Líquida
- Umbral Olfativo: No disponible.
- pH: No aplica
- Punto de fusión/punto de congelación: No disponible
- Tasa de evaporación: No disponible
- Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosividad: No disponible.
- Presión de vapor: No disponible
- Coeficiente de reparto n-octanol/agua: No disponible
- Temperatura de auto-inflamación: No disponible.
- Temperatura de descomposición: No disponible
- Velocidad dinámica (40ºC): No disponible.

SECCION 10: Estabilidad y reactividad

- Reactividad: El producto no tiene peligros asociados a con su reactividad.
- Estabilidad Química: Estable (frente a condiciones normales de presión y temperatura).
- Polimerización peligrosa: no esperada.
- Condiciones que deben evitarse: calor, altas temperaturas, fuentes de calor/ignición.
- Productos de descomposición peligrosa: exposiciones frente al calor puede producir monóxido y dióxido de carbono.
- Incompatibilidad: Oxidantes fuertes, halógenos

SECCION 11: Información toxicológica

Información sobre efectos toxicológicos en animales

Nombre del producto	Prueba	Especies	Ruta	Resultado
Nafta (petróleo), fracción	LC 50	rata	respiratoria	>5,3 mg/lt
Pesada tratada con hidrogeno	LD 50	conejo	dérmica	>2000 mg/kg
	LD 50	rata	oral	>2000 mg/kg
	Irritación	conejo	dérmica	no irritante
	Irritación	conejo	ocular	irritante
	Sensibilidad	cobayo	cutánea	no sensibilizante
	Sensibilidad	cobayo	respiratoria	no sensibilizante

Datos correspondientes al Aguarrás Mineral.

- Irritación cutánea: Irrita la piel.
- Irritación –ojos: El contacto del producto y su vapor o dispersión puede provocar irritación.
- Inhalación.: La inhalación de vapores puede provocar irritación de las vías respiratorias, somnolencia y vértigos.

- Ingestión: Puede causar daño pulmonar. En caso de vómitos, el líquido puede ser aspirado en los pulmones y provocar una neumonía química.
- Sensibilización cutánea: no se conoce efecto sensibilizante.
- Dosis repetida de toxicidad: La exposición prolongada y repetida a elevadas concentraciones de vapor puede causar sequedad o formación de grietas en la piel y daños en sistema nervioso central.

SECCION 12: Información ecotoxicológica

Ecotoxicidad: ATE EC 50 (OECD 203, 48 hrs): 5 mg/lt
ATE EC 50 (OECD 202, 48 hrs.): 1,4 mg/lt
ATE EC 50 (OECD 201, 48 hrs.) : 1 mg/lt
ATE EC 50 (OECD 209, 48 hrs.) : > 100 mg/lt
ATE EC 50 (OECD 204, 14 días): 0,1 mg/lt
ATE EC 50 (OECD 211, 14 días): 0,1 mg/lt

Persistencia/degradabilidad: biodegradabilidad (OECD301F) 59 % en 28 días: no es fácilmente biodegradable
PNEC agua: N/D
PNEC mar: N/D
PNEC-STP: N/D
Esta mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del REACH
Esta mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del REACH

Bioacumulación: Log Ko/W: 3,16-7,0
Bioacumulación en peces - BCF (OCDE 305): N/D

Movilidad: Constante de Henry (20º): N/D
Distribución %: aire 91,6 – agua 1,5 – suelo 4,8 – sedimento 2,0 – biota 0,1

AOX, contenido de metales: no contiene halógenos orgánicos ni metales pesados. Contiene 450 ppm de litio

Datos correspondientes al Aguarrás Mineral
- Persistencia y degradabilidad: Es de esperar que la biodegradación sea el principal proceso final en el suelo y agua. La tasa de biodegradación depende de la temperatura, de la presencia de un número suficiente de microorganismos capaces de metabolizar los hidrocarburos y de la propia concentración del producto en el suelo en el agua. La biodegradación de los hidrocarburos C7 – C12 es de esperar sea significativa bajo condiciones medioambientales favorables por oxidación microbiana.
- Ecotoxicidad: Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

- Movilidad/Bioacumulación: el producto se evapora rápidamente. Los derrames pueden infiltrarse en el suelo provocando la contaminación de los acuíferos subterráneos. La bioacumulación del producto no es de esperar que sea significativa debido a que los hidrocarburos con un mayor potencial de bioacumulación (compuestos aromáticos policíclicos) representan una pequeña fracción de la mezcla. El potencial de bioacumulación en ecosistemas acuáticos y terrestres es dependiente del potencial de bioacumulación de los componentes individuales.
- Persistencia y degradabilidad: Es de esperar que la biodegradación sea el principal proceso final en el suelo y agua. La tasa de biodegradación depende de la temperatura, de la presencia de un número suficiente de microorganismos capaces de metabolizar los hidrocarburos y la propia concentración del producto en el suelo o en el agua.

Otros efectos negativos: evitar filtraciones en aguas subterráneas, superficiales o alcantarillados.

SECCION 13: Consideraciones para el desecho

No eliminar en alcantarillas, cursos de agua o suelo.

Eliminar el contenido y el envase de acuerdo a reglamentaciones locales y/o nacionales.

La resina puede eliminarse por incineración en un incinerador Aprobado por los Organismos de Control

Tanto el sobrante de la mezcla como los envases vacíos, deben eliminarse según la legislación vigente en materia de protección del medio ambiente y en particular de residuos peligrosos (Ley Nacional 24.051 y sus reglamentaciones.

Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada.

SECCION 14: Información relativa al transporte

TRANSPORTE TERRESTRE

Designación oficial: resina en solución

Nº de ONU: UN1866

Clasificación ADR/RID: 3

Grupo de embalaje: III

Nº de identificación de peligros: 30

Etiqueta:

SECCION 15: Regulaciones de uso

Se deben observar medidas de precaución que son usuales en el manejo de sustancias químicas. Se deberán respetar las leyes y normas vigentes dictadas por las autoridades correspondientes al lugar de uso.
Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la mezcla: Sin peligro para la capa de ozono (1005/2009/CE) Resolución 295/2003 del Ministerio de trabajo, República Argentina – Controles de exposición ambiental Resolución 310/2003 de la Superintendencia de riesgos del trabajo, República Argentina- Agentes cancerígenos Ley Nacional 24.051 y sus reglamentaciones, República Argentina – Ley de residuos peligrosos Resolución 195/97 Secretaría de obras públicas, República Argentina – Reglamento general para transporte de sustancias peligrosas por carretera.
Reglamento CE 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias químicas y sus mezclas. Reglamento CE 1907/2006 sobre el registro, la evaluación, la autorización y la restricción (REACH) Directiva 91/689/CEE de residuos peligrosos y directiva 91/656 CEE sobre gestión de residuos.
Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015) Reglamento relativo al transporte por internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril (RID 2015) Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG 34 ed), IMO, resolución MSC 90/28/add 2 Regulaciones de la asociación de transporte aéreo internacional (IATA) relativo al transporte de mercancías. Sistema globalmente harmonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA 2015) revisada. International agency for reaserch on cancer (IARC), clasificación de carcinógenos. Revisión 23/03/2015.

SECCION 16: Otra información

N/A: no aplicable
N/D: no disponible
CAS: servicio de resúmes químicos
IARC: agencia internacional para la investigación contra el cáncer
TLV: valor límite umbral
TWA: media de ponderación en el tiempo
STEL: límite de exposición de corta duración
REL: límite de exposición recomendada.
PEL: límite de exposición permitido
INSHT: Instituto nacional de seguridad e higiene en el trabajo
ATE: Estimación de toxicidad aguda
LD: Dosis letal media
LC: Concentración letal media
EC: Concentración efectiva media
IC: Concentración inhibitoria media
STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos. Exposición única
STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos. Exposición repetida.
Acute.Tox: Toxicidad aguda
Asp.Tox.: Tóxico por inhalación
Skin Irrit: Irritante de la piel
La clasificación se ha realizado en base a análogos químicos, a información del producto y a ensayos internos.
El producto es solo para una transformación/utilización comercial determinada. Las advertencias se corresponden con el estado actual de nuestro conocimiento, sin embargo, no proporciona ninguna garantía de la calidad de los productos, ni establecen responsabilidades legales
La información contenida en esta hoja de seguridad está basada en los datos que disponemos a la fecha de publicación. El propósito de esta información es ayudar al usuario a controlar los riesgos de manipulación y no debe considerarse como una garantía o especificaciones del producto. La información puede o no ser aplicable a las combinaciones del producto con otras sustancias o a algunas aplicaciones en particular. El usuario es el responsable de garantizar que se adoptan las precauciones apropiadas para su uso y manipulación. En caso de cualquier ambigüedad aconsejamos consultar al proveedor o a un experto.
La presente Ficha de Datos de Seguridad fue elaborada de acuerdo a los criterios de GHS/SGA Sistema Globalmente Armonizado Res SRT 801/2015.